

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**51056** BARCELONA

Edicto.

D.<sup>a</sup> Margarita Marquina Castells, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de los de Barcelona y provincia.

Hago saber: Que en el Concurso n.º 654/2015CJ seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sr./a. Jana Vilma Isern Marrero, en nombre de EDUCAFORT, S.L., se ha dictado en fecha de hoy acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 19 de septiembre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160070870-1